



FOR YOUTH DEVELOPMENT
FOR HEALTHY LIVING
FOR SOCIAL RESPONSIBILITY

PREPARESE. ESTE LISTO.

Consejo de Emergencia del Mes

De acuerdo con la organización Seatcheck.org, 7 de 10 niños en asientos infantiles de seguridad, los asientos no están debidamente sujetos con el cinturón de seguridad. Los accidentes vehiculares son la causa principal de muerte y lesión entre los niños.

Aquí le proporcionamos algunos consejos para asegurarse que los niños bajo su cuidado estén seguros.

- Los niños deben viajar mirando hacia atrás en el vehículo, hasta que tengan 2 años de edad o hasta que lleguen al límite de altura o peso para su asiento.
- Nunca coloque ningún asiento infantil mirando hacia atrás en el asiento delantero del pasajero que cuenta con una bolsa de aire.
- Los asientos viejos o usados no deben de ser usados a menos que esté seguro que nunca han estado en un choque y que usted tiene todas las partes incluyendo las instrucciones. Los asientos de seguridad fabricados hace 6 años o más deben de ser desechados y nunca más ser usados.
- Siempre lea el manual del propietario y las instrucciones que acompañan al asiento de seguridad. Pregúntele a los papas por una copia del manual cuando los asientos de seguridad se usaran para transportación.
- El asiento de seguridad de su hijo deberá ser revisado.

Recuerde que es parte de los reglamentos de cuidado infantil tener letreros colocados en la entrada de los centros de cuidado infantil, que proporcionen información acerca de los sistemas de sujeción para los pasajeros infantiles. Estos letreros estarán disponibles en nuestro sitio de internet.

POR FAVOR PASE ESTA INFORMACIÓN A LOS PAPAS. PARA OBTENER MAYOR INFORMACIÓN DE COMO MANTENER SEGURA SU INSTALACIÓN DE CUIDADO INFANTIL, PÓNGASE EN CONTACTO CON YMCA CHILDCARE RESOURCE SERVICE AL 1-800-481-2151.

CALIFORNIA CHILD PASSENGER SAFETY LAW
Protect your child — it is the law.

IS YOUR CHILD IN THE RIGHT CAR SEAT?

Use of child passenger restraint system for child under age 8
A parent, legal guardian, or driver shall not transport on a highway in a motor vehicle a child who is under eight (8) years of age, without properly securing that child in a back seat in an appropriate child passenger restraint system meeting federal motor vehicle safety standards.

Exception: A child under the age of eight (8) who is four feet nine inches (4'9") in height or taller may be properly restrained by a safety belt in a back seat.

Use of child passenger restraint system for child between 8 and 16
A parent, legal guardian, or driver shall not transport on a highway in a motor vehicle a child who is eight (8) years of age or older, but less than 16 years of age, without properly securing that child in an appropriate child passenger restraint system or safety belt meeting federal motor vehicle safety standards.

Properly restrained by a safety belt means that the lower (lap) portion of the belt crosses the hips or upper thighs and the upper (shoulder) portion of the belt, crosses the chest.

You may be cited for a violation of the child passenger restraint system provisions. In addition, your automobile insurance rates could be adversely affected as a result.

Call your local health department for more information at:

For more information on safety seats: <http://www.chp.ca.gov/community/safeseat.html>

CLDS STATE OF CALIFORNIA • CHILD CARE LICENSING • DEPARTMENT OF SOCIAL SERVICES
PLB 259 (2/13)